

Redacción
Administración
e Imprenta:
Paseo de Morales, 1

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apertado 1
Tel. núm. 325
REPUBLICA ESPAÑOLA

AÑO XXVII.—Número 8.466

Viernes 4 Diciembre 1925

Nuevo Gobierno

Por fin el rombo se cumplió. El terno de él se consuma en los caros; acaloraban los movimientos de la «gestión» y fantaseaban mil afirmaciones sobre lo que dentro se estaba formando. Salíó al fin la mariposa. A la hora en que se escriben estas renglones, el nuevo Gobierno jura.

Casi todos los periódicos echamos mano de los viejos cálculos y medidas de calcular y medir Gobiernos.

Estos viejos cálculos y medidas se relacionan a dos: uno el concepto personal de los ministros; otro el «matiz», el color político de ellos.

De so' el concepto personal de los nuevos ministros usan algunos periódicos augurios de prosperidades inenarrables para una nueva era política. La experiencia que tenemos todos de cómo los mejores talentos y las voluntades mejores se estrellan contra la ausencia de una aceptable causa instrumental de gobierno, de un verdadero régimen político, rechaza por fracasado y anticuado este arte de argutar venturas, sin más razón que el concepto personal de los gobernantes.

Ausencia de «matiz» dep'ora en el nuevo Gobierno otros periódicos. Considerada la palabra «matiz» en el sentido que le dan ellos, no es menos irracional el pesimismo fundado en la falta de este matiz, que el optimismo de los otros, fundado en el mero concepto personal. Viejos cálculos, anticuadas medidas de medir y calcular Gobiernos; porque la experiencia que nos dice cómo fracasan los mayores talentos y las voluntades mejores cómo no hay instrumento de gobierno, esa misma nos tiene encarnecidos de todos los «máticos», (manera vengonzada de decir fanatismos).

Si esta ausencia de «matiz», extendida como la dep'ora esos periódicos, si esta ausencia de parcialidad, de partidismo, de eudivillismo, real y verdaderamente se ostentara en los principios, en los medios y en los fines, en la teoría y en la práctica del nuevo Gobierno, de esto podríamos disponernos a esperar, no las desventuras que esperan ciertos periódicos, sino las venturas que otros se prometen del nuevo concepto personal de los gobernantes. Porque ello significaría que el nuevo Gobierno no tendría más colores que los de la bandera de la Patria en cuyos galas y rojo se simbolizan los únicos intereses que a la Nación importan: los colores de la libertad y color de los «máticos» de los intereses particulares que convertirá en la masa parlamentaria en la palata de pintar Gobiernos para todas las ambiciones y para todos los fanatismos.

Pero, por la falta de «matiz» padiera significar algo como lo que significaba la vieja «equidistancia» entre la verdad que salva y el error que destruye; algo como un término medio entre la muerte y la vida; algo como un deseo de resucitar un cadáver del viejo régimen con alguna capulplasma gris sobre sus vísceras patrióticas. Bien es que antes de dar nuestro juicio sobre el nuevo Gobierno, es peramos a ver cómo se particularizan y concretan las generalidades que a modo de programa afirma en exposición a Su Majestad el Presidente.



La Cas que vende los Sombreros de Terciopelo marca «Habi», austriacos, en la Sombrerería de moda de Diego Ruiz calle de María Cristina.

LA PERLA Gran Escribitoria, Pastelería y Café. Residencia: Calle de San Capito, 4. Tel. 316. Calle de San Capito, 4. Tel. 316.

F. GUIJO Dentista Calle de San Capito, 4. Tel. 316.

Después de la peregrinación

Los fascistas

No hemos querido hablar de los fascistas en Italia. Estas líneas se escriben mirando al mar en la Costa Azul. Aquí ya no hay censura italiana para hablar del fascio ó de los fascistas. Podemos escribir con entera independencia.

Comenzaremos por decir qué es el fascio. El fascio, signo, emblema del fascista, es el instrumento que llevaban los hitleros procediendo a los emperadores de la antigua Roma. Un haz de ligamentos envolviendo en la hebra, un símbolo de fuerza que era derecho.

El simbolismo de esa hebra, de ese conjunto es lo que ha dado el nombre a ese partido mantenedor del orden y de la disciplina.

Del fascismo hemos publicado ya un artículo enviado desde Roma y en el libro que publicaremos en breve habrá notas descriptivas de la fiesta conmemorativa de la marcha de Mussolini sobre Roma.

Hoy escribimos para decir que los peregrinos de todas partes debemos gratitud a los fascistas que tomaron el acuerdo en primero de este año de constituir la escolta de todos los trenes de peregrinaciones que vinieran a la Ciudad Santa.

Han sido como la pareja de la benemérita que en nuestra España va en los trenes de viajeros. Ellos han velado nuestro sueño: el os cuando en Asís, ó en Padua ó dos veces en Génova, hemos abandonado el tren, han cuidado de todos nuestros equipajes, que hemos dejado en el departamento con entera confianza.

Estos fascistas no cobran por tal servicio que han acordado hacerlo sus legiones y que lo cumplen con creces.

De la disciplina del fascio, de su entusiasmo, hemos tenido algunas pruebas. El primer día que estuvimos en Génova los vimos en grupos cantando. El día 31 de Octubre, aniversario de la marcha de los fascistas sobre Roma, desfilaron ante nosotros con uniforme ó solo con camisas negras, llevando delante cada legión galletas, banderas y músicas, mientras recorrieran las principales calles de Roma.

Vimos niños fascistas y mujeres de clase humilde y de clase más elevada formando en sus filas.

Todos cantaban su himno. Los amigos aplaudían en el desfile, los adversarios procuraban no estar en primera fila, pues los fascistas obligaban a descabrirse a todos los que al paso de las banderas de las legiones estuvieran cubiertos.

Así oíamos probar de disciplina y entusiasmo cuando el día en que se hizo público el descubrimiento del atentado contra Mussolini.

Los peregrinos de Osio recibimos de los fascistas una prueba de simpatía en Génova, hoy día 11.

Nos detuvimos aquí dos horas para almorzar.

A las 12 20 salimos para Ventimiglia, última etapa de nuestro viaje por Italia.

Momentos antes apareció en la estación la fanfarría («charanga») de la quinta compañía de la tercera legión ferroviaria, tocando el himno fascista; subieron al tren y en los pasillos repitieron el himno ó lo interpretaron del Plave ó de la Victoria y el Atarri.

La cortésia ó el entusiasmo de algunos peregrinos, se reflejó en unos ojos, ojos así como nuestro viva—un honor de los visitantes. Los ferroviarios cantan su himno y lanzan alaridos, por Mussolini y por Primo de Rivera.

Al paso de un túnel tocan el himno de la Victoria que recuerda a algunos viajeros las horas transcurridas en las trincheras durante la gran guerra.

Una hora más tarde en Savona, detendidos de nuestro tren los 18 fascistas y su teniente signore Giuseppe Baiso, Sob-tocapó Etizione F. S.

En el andén repitieron su himno. Se dan vivas Italia, amiga de España, y los fascistas vitorean a España.

Largo suena el himno nacional; los españoles aplauden, los italianos se desentrecen y el tren sale en veloz carrera hacia Francia.

LOS FASCISTAS DICEN A LOS PEREGRINOS DE OSIO

Guardábamos estas cartillas juntas con otras que han de formar el libro con nuestras impresiones sobre la peregrinación Osio que se han de publicar en breve cuando terminemos de rehacer las muchas cronacas perdidas en el extranjero, pero hace dos días llegó a nuestro poder una carta certificada de Savona, fechada el 27 de Noviembre y hemos creído oportuno publicar como cartillas para

El Mensajero

del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

poder insertar la carta que los ferroviarios nos envían.

Traducida del italiano en que está escrita dice así:

Hay un sello en relieve que dice: Milicia Nacional.

En el membrete se lee: Milicia voluntaria de la Seguridad Nacional. Tercera legión ferroviaria. Departamento de Génova. Segunda Cohorte, Savona.

—Sr. Daniel Aguilera Camacho, Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Los individuos que componen el cuerpo municipal de esta estación que de mí dependen, me han expresado el vivo deseo de renovar a todos los que participan en la Peregrinación Osio, los sentimientos de su más entusiasta reconocimiento por la cordial y espontánea manifestación de simpatía recibida en ocasión de acompañarles desde Génova a Savona en el tren especial del día 11 de Noviembre próximo pasado.

Me es sumamente grato hacerme intérprete de tales sentimientos, que son ciertamente todos los míos y expresarlos singularmente al respetable Director de la Peregrinación, y a usted, a quien rogamos los haga públicos desde EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, para que sean conocidos y apreciados en cuanto mayor medida la genuina expresión de la perfecta fusión de ideales y de intenciones que animan a nuestros dos grandes pueblos.

A todos los que en aquel día tuvieron para nuestros jefes y para nuestra Italia palabras de simpatía y de afecto, nos otros correspondemos hoy ensalzando con nuestro más potente y simpático Alalá a la noble nación hermana, a su generoso Rey y al glorioso jefe de Gobierno nacional general Primo de Rivera, que representa en esa tierra española lo que en Italia nuestro magnífico Duca Benito Mussolini.

Permitame, ilustre señor Director, que le una como modestísimo recuerdo una fotografía de nuestro cuerpo municipal y le ofrezca los sentimientos de mi distinguidísima consideración unida a mi devoto obsequio.

Savona 25 XII 1925.

El comandante de la Milicia ferroviaria de Savona, Teniente Giuseppe Baiso. Fabricado e impreso además el sello de la comandancia.

La fotografía que acompaña en una postal con la siguiente dedicatoria:

«A EL DEFENSOR DE CÓRDOBA con los sentimientos de fraternal solidaridad de la fanfarría fascista de la milicia ferroviaria de Savona, G. Baiso.»

La postal se halla a disposición de los peregrinos que deseen verla.

«ANDALUCIA»

El número de Noviembre que acabamos de recibir es tan verdaderamente notable como los anteriores. Véase el sumario:

La fiesta de la Virgen del Rocío, por Manuel Pavón, con nueve fotografías; artista andaluz: el pintor José Nogales. Los patios conventuales de Córdoba con tres fotografías de los de Santa Marta, Santa Cruz y Santa Isabel, por Mariano Saratá Marín; Málaga y Córdoba con tres fotografías, por Rafael Sánchez Gómez; Andalucía monumental y artística, con tres vistas; el Conservatorio Oficial de Córdoba, con cuatro fotografías, por Ausanar; el poema de Sevilla, por Juan Baridán, dos fot.; el Retiro de los Duques de Avelro, con 3 fot.; Huelva, con una fot.; Córdoba: la Casa de las Campanas, con una fot., por Medardo; Sóanes: soneto, por Ricardo de Montís; El Jardín Español; fotográfico del Triunfo de San Rafael, Peregrinaciones y exaltaciones.

GOBIERNO CIVIL

D. Pablo Villena Flores, vecino de Priego, como apoderado del Duque de Medinaceli, presenta instancia en solicitud de que inscriba a favor de su representado en el registro de aprovechamiento de aguas públicas de la provincia, el de las aguas del arroyo Sotres ó Siladillo, con destino al riego de sus fincas «Casarones» y «Casarones de Porras», término de Almedinilla.

Ante de la Torre Venizelá

SAN JOSÉ

Fábrica de sombreros y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y cosas, conmuta en todos tamaños y medidas especiales. Inés María, 1.—328224

Mientras borda la Princesa

Caballeresca

La princesa Flor de nieve en su anhelo de bordar, para el día, y no se mueve de su estancia, que da al mar.

Va bordando la princesa sobre raso carmesí, y ora engarza una tarquesa, ya una perla, ya un rabi.

Deja la seda oro viejo y la azul coge al azul y parece que un reflejo de sus ojos, va a enhebrar.

En carcaj de oro brandido, sus agujas custodió; por modelo el de Capido el orificio tomó.

Flor de nieve, siempre activa, continúa su labor; clavó ya miró viva en la princesa, un amor.

Que el salir de retorería por los bosques del lugar, desde su guante lo envía una garza al divisar.

En la ventana ahora preso le entamece la inquietud, y en sus alas sienta el peso de una larga esclavitud.

¿Qué secreto pensamiento la princesa hilvanará que en cesar no halla contento ¿El Amor hirióla y?

¿El doncel que en su torneo le soareta al triunfar, pudo acaso a su trofeo un corazón enlazar?

Mientras trabaja, abstraída, una aguja se clavó la princesa, y de la herida presta la sangre brotó.

Una gota ya caía sobre el raso y, al caer, la tela palidecía con tan vivo rosicler.

La princesa se pregunta cómo borraría de allí. Una idea ya barranta la de engarzar un rabi.

Lo engarzó, y la gema fina cubrió otra gema mejor, ¡pero en vano! Si se viviera por un más vivo fulgor.

Un doncel en un torneo luce banda carmesí y con vivo centelleo brilla en su centro un rabi.

José María Tous y Maroto

Instrucción Pública

Se ha recibido el título de aparejador expedido a favor de don José Carreira Jiménez, de Palencia.

—Se pide al Secretario de Instrucción Pública redacte una Memoria descriptiva relacionada con su dependencia.

—Doña María del Pilar Armento García de Castro, se acogió al suzo 4.º del artículo 187 del Estatuto, respecto a la excedencia que tiene solicitada.

—Se interesa de la maestra de Escuelas Reales doña Rafaela Cabrera Peláez, indague la persona que le ha de sustituir mientras dure la licencia que tiene solicitada.

—Ha sido ascendido al sueldo de 5.000 pesetas, por oposición restringida, el maestro de Palma del Río, don Francisco Orenco Muñoz López.

—Se ha concedido la jubilación a la maestra de Las Pinedas (La Carlota), doña Encarnación Gutiérrez Muñoz.

GOBIERNO CIVIL

D. Pablo Villena Flores, vecino de Priego, como apoderado del Duque de Medinaceli, presenta instancia en solicitud de que inscriba a favor de su representado en el registro de aprovechamiento de aguas públicas de la provincia, el de las aguas del arroyo Sotres ó Siladillo, con destino al riego de sus fincas «Casarones» y «Casarones de Porras», término de Almedinilla.

Carbon y Picón de enclina

DE TALA DE ARBOLES
Precio del saco de Picón, 8'75 pesetas.

Id. del quintal de Carbon 10'75. También se sirve Picón de orujo a 5'75 pesetas hectólitro.

Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones.—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 316 y 318 respectivamente.

RAPIDAS

Homenaje a la ancianidad

Doa ancianas que comulgan
Anoche se administró el Santo Viático, previa confesión hecha el día anterior con el señor cura ecónomo de San Nicolás, a dos venerables ancianas de la barriada de la Eléctro Mecánica.

Una contaba 108 años y la otra 85. ¡Cuánta piedad, cuánta devoción había en aquellas dos almitas formadas por padres más creyentes y que vivieron allí lejos en próteritas edades!

Aquel viene V. hermanita, al Santísimo que os viene a visitar, dice el cura: «Buenos días, Señora, a esta vuestra pobre morada, dico con emoción la ancianita. Se rezan las oraciones del ritual, presenta el señor cura la Hostia Santa, y aquella ancianita, la más vieja, con anhelo voz y desolada expresión dice un verso, plerótico de amor, de doctrina, de fe; un verso que ella aprendió en los pasados ¡ay! años de su juventud, y que apesar de los estragos del tiempo allí permanece vivo su recuerdo.

La otra anciana, para más piadosamente recibir a S. D. M., se incorpora, desce arrojare del pecho y de roallias recibir en su alma al Señor. ¡Es tan grande, tan consoladora la visita, dice! y con lágrimas en las ojos y una robusta expresión repite las oraciones del ritual; bendita y hermosa fe que de tal manera engrandece las almas.

En la barriada se un piadoso acoto cimiento. En medio de la carretera esperaba al señor cura, que llevaba el Viático; allí se organizó una procesión y figuraban en ella obreros curtidores del trabajo, señoras y los niños y a las de las escuelas. Entre ellos se veían muchas veces el himno del Congreso Encaristivo y el «Cantamos al Amor de los Amores», rano rano vibrante en las solitudes de la barriada.

Fue una piadosa, entusiasta manifestación de fe; fue un cariñoso homenaje de respeto y veneración a aquellas dos ancianitas que se preparaban para el viaje al otro mundo; el viaje a la eternidad.

Nuestro aplauso a vosotros obreros creyentes de la populosa barriada; a vosotros señoras piadosas, niños y niñas que albergáis en vuestras almas inocentes la fe que salva y engrandece.

Un aplauso también a un angel bienhechor que por los intereses espirituales de la barriada se interesa: una señorita, una dama que a los timbres de su alta cultura une una piedad sólida y verdadera y un amor prohibido con obras de sacrificio. ¿Quién es? Calla su nombre; la oírás decir; es el Angel del bien.

Un curioso.

TRIBUNALES

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estufa, contra Pedro Jarado Soriano, condenándolo a 4 meses y 1 día de arresto mayor y 596 pesetas de indemnización.

La Sala segunda dicta sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Justa Modesta Clementina González Consuegra, y la condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

En la de Igual Jugoado, por tenencia de armas, contra Pedro Pasadela Torres, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Mañana se verá en esta Audiencia el recurso interpuesto por el letrado don Rafael Mir, en nombre del Ayuntamiento de Villavieja, contra la resolución dictada por la Junta liquidadora provincial de los créditos y débitos de la Diputación con los Ayuntamientos, de 9 de Octubre de 1924, por la que aprobo la liquidación de los de dicho Ayuntamiento, señalando como saldo deudor la suma de 14.946'77 pesetas.

La curación de la DIABETES

VINO URANADO PESQUI hace disminuir un gramo por día EL Azúcar Diabético da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc.

De venta en todas las farmacias

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista
Alfonso XIII, 89 — CORDOBA

Operación de crédito

Entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y el Banco de Crédito Local de España.

(Conclusión)
Declina séptima.—Caso de incumplimiento de las cláusulas de este contrato por el Ayuntamiento, el Banco de Crédito Local de España se reserva el derecho de darlo por terminado declarando vencidos todos los plazos y haciendo efectivo su crédito, debiendo dirigirse primeramente, para reintegrarse de lo que se le deba, contra los recursos municipales especialmente afectos al cumplimiento de lo pactado, simultánea ó sucesivamente sin preferencia de uno sobre otro; y, en segundo término, contra los distintos recursos que forman la garantía general, también simultánea ó sucesivamente.

Décima octava.—Como complemento de la cláusula anterior, se consigna que el Banco podrá hacer efectivo el importe del presente contrato por el procedimiento de apremio administrativo establecido para los impuestos del Estado, en cuyo procedimiento la intervención del alcalde se sustituirá por la del Delegado de Hacienda de la provincia de Córdoba, pactándose además expresamente que toda demora superior a quince días en el pago de los intereses ó de las cuantías partes de las anualidades de la amortización, dará derecho al Banco a realizar el servicio de cobro y Tesorería de los recursos municipales enumerados en la cláusula tres de este documento y que se ofrecen por el Ayuntamiento en garantía especial.

Décima novena.—El Banco de Crédito Local de España se reserva la facultad de inspeccionar por medio de su personal técnico el curso de las obras que se realicen con el producto de las cantidades que facilite al Ayuntamiento por este contrato para cerciorarse de que reúnen las condiciones indispensables y de que se ejecutan con arreglo a los proyectos aprobados, haciéndose todo por cuenta y cargo del Banco exclusivamente y debiendo considerarse la comprobación de estas faltas, canos de infracción de contrato con las consecuencias para el Ayuntamiento que traen consigo las mismas.

Vigésima.—El Ayuntamiento de Córdoba podrá acordar dentro de las partidas del presupuesto extraordinario las transferencias de crédito necesarias para el mejor desarrollo de los servicios que el mismo comprenden notificándolo al Banco, el cual podrá interponer los recursos legales procedentes, comprometiéndose en este caso el Ayuntamiento a suspender la ejecución del acuerdo en la parte impugnada hasta que reconiga fallo definitivo del tribunal competente.

Vigésima primera.—Las contribuciones ó impuestos que gravan ó puedan gravar el presente contrato, sus intereses y amortización, así como los gastos de otorgamiento de las escrituras serán a cargo del Ayuntamiento.

Vigésima segunda.—Se hace constar que este contrato entre el Ayuntamiento de Córdoba y el Banco de Crédito Local de España se realiza por gestión directa en uso de las facultades que a esta entidad concede el párrafo último del artículo segundo de sus Estatutos sociales.

Vigésima tercera.—Los jueces y tribunales competentes para dirimir cuantas cuestiones surjan a consecuencia de la interpretación de este contrato, serán las de Madrid.

Vigésima cuarta.—En lo no previsto en este contrato se estará a lo dispuesto en los Estatutos del Banco y demás disposiciones vigentes, y por lo tanto, conforme a lo establecido en el artículo sesenta y cinco de dichos Estatutos, el Ayuntamiento de Córdoba participará de los beneficios del Banco en la forma, cuantía y proporción previstos en dicho artículo y en el décimo del R. D. Ley de veinte y tres de Mayo del año mil novecientos veintiseis y cinco.

Así otorgan y firman en la fecha arriba indicada.—J. Cayo Sotelo.—J. Cruz Conde

MAIZ PLATA

PARA PEDIDOS A José de Rioja

Reyes Católicos, 5.—Córdoba

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA Doctor PÉREZ JIMÉNEZ

Doctor de Ciencias, No 1 a 6.—Calle Santa, 4.

En el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE

Ayer se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Cruz Comedo...

Se aprobó el acta de la anterior. Se designaron a los concejales Sr. Barbad...

Se quedó enterado de oficio del Delegado de Hacienda...

Aprobóse el proyecto del señor arquitecto para el enlace de las alineaciones...

Se desliga la instancia de don Juan Llamas Díaz...

Se autoriza a don José Masó Aguiló, como director general del Banco de Ahorro...

Asimismo se autoriza a don José Barrena Ocaña...

Se da cuenta de una instancia de don Cristóbal Manos Raja...

Se autoriza a don Rosario Monserrat...

Darás para reformar la fachada de una casa.

Se desestima la instancia de don Rafael Caballero Barrena...

Se autoriza a don Francisco Pérez Márquez...

Se aprobó el acta de los señores que han integrado el tribunal de las oposiciones...

Se desliga a Sr. García Piza, como funcionario de alicata...

Por último se acordó felicitar al presidente del Consejo...



Excelente en casos de gripe, dolores de cabeza y de muelas. Pedir únicamente el empaque original...

Razón y Fe

Revista mensual Filosofía - Literaria - Ciencias Bibliografía Suscripción: 18 pesetas al año...

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Sabas de Hoces. Regresó a Baza nuestro estimado amigo don Pedro Luque Alcaiz...

Se encuentra en Córdoba el marqués de Casa Castiello. De Madrid se ha trasladado a su casa de Montilla...

Se encuentra gravemente enfermo el niño Antonio Ruiz de la Torre, hijo del inspector jefe de la guardia municipal...

Marchó a Ezejo nuestro querido amigo don Miguel Ribero Saibola, con su digna esposa...

Se encuentra en Córdoba don Manuel de Egallier y su bella esposa...

Se encuentra en Córdoba don Manuel de Egallier y su bella esposa...

Se encuentra en Córdoba don Manuel de Egallier y su bella esposa...

Se encuentra en Córdoba don Manuel de Egallier y su bella esposa...

Se encuentra en Córdoba don Manuel de Egallier y su bella esposa...

Se encuentra en Córdoba don Manuel de Egallier y su bella esposa...

Se encuentra en Córdoba don Manuel de Egallier y su bella esposa...

Se encuentra en Córdoba don Manuel de Egallier y su bella esposa...

Se encuentra en Córdoba don Manuel de Egallier y su bella esposa...

Se encuentra en Córdoba don Manuel de Egallier y su bella esposa...

Se encuentra en Córdoba don Manuel de Egallier y su bella esposa...

Estuvo en Almodóvar, y precisamente el día primero del actual había sido desfilado a la capital.

Ayer iba de excursión hasta Baza, donde se encuentra el regado de que prestaba el servicio.

El señor García de Vinuesa tiene un hijo y es muy estimado en Villa del Río, donde es administrador del Corde de Casa León.

Parce que el Antonio Montes Polo tiene perturbadas sus facultades mentales y que le ha estado un año en un manicomio.

En Córdoba al salir en el tren, había con un sujeto de Villa del Río preguntándole si había sido libertado un tal Chepa...

También han ido a Montoro los padres de la guardia, que viven en Palma del Río...

Este caso de automovilismo de Algeciras, que se produjo en el día de ayer...

Este caso de automovilismo de Algeciras, que se produjo en el día de ayer...

Este caso de automovilismo de Algeciras, que se produjo en el día de ayer...

Este caso de automovilismo de Algeciras, que se produjo en el día de ayer...

Este caso de automovilismo de Algeciras, que se produjo en el día de ayer...

Este caso de automovilismo de Algeciras, que se produjo en el día de ayer...

Este caso de automovilismo de Algeciras, que se produjo en el día de ayer...

Este caso de automovilismo de Algeciras, que se produjo en el día de ayer...

Este caso de automovilismo de Algeciras, que se produjo en el día de ayer...

Este caso de automovilismo de Algeciras, que se produjo en el día de ayer...

A LOS PÁRROCOS PEBEGRINOS

Los Párrocos de esta diócesis que han estado en Roma formando parte de la Peregrinación Ovíe...

En la tarde de ayer se celebró en el Pabellón de la Exposición...

Se ha sido nombrado pastor distribuidor del extrarradio...

En la «Granja Estrella» existe venta permanente de vacas en producción...

Ha sido prorrogado el plazo señalado en el Real decreto de 28 de Mayo del año actual...

Doroteo Darás Díez ha sido denunciado por escándalo.

También ha sido denunciado por igual causa Juan José García Hernández.

Esta mañana se ha celebrado en la Real Iglesia de San Hipólito...

El cuarto pasado se celebró la fiesta de su patrono con varios festejos.

Se ha declarado, como sanción de la Real orden de 12 de Junio último...

Ha sido denunciada una mujer llamada Magdalena, que hizo objeto de malos tratos a Jofre Romero Pérez.

Ayer se celebró un partido amistoso entre una selección del cuarto regimiento de artillería...

Ganaron por dos tantos a cero los artilleros.

Con gran solemnidad se celebrará este año en la parroquia de San Nicolás...

Se ha dado a los señores, señores vieneses, y el domingo, a las diez y media...

UNA BODA

Esta noche se ha unido con los indolentes lazos del matrimonio en la parroquia del Salvador...

Bendijo la unión el párroco don Francisco Navajas Camargo...

En la tarde de ayer se celebró en el Pabellón de la Exposición...

Se ha sido nombrado pastor distribuidor del extrarradio...

En la «Granja Estrella» existe venta permanente de vacas en producción...

Ha sido prorrogado el plazo señalado en el Real decreto de 28 de Mayo del año actual...

Doroteo Darás Díez ha sido denunciado por escándalo.

También ha sido denunciado por igual causa Juan José García Hernández.

Esta mañana se ha celebrado en la Real Iglesia de San Hipólito...

El cuarto pasado se celebró la fiesta de su patrono con varios festejos.

Se ha declarado, como sanción de la Real orden de 12 de Junio último...

Ha sido denunciada una mujer llamada Magdalena, que hizo objeto de malos tratos a Jofre Romero Pérez.

Ayer se celebró un partido amistoso entre una selección del cuarto regimiento de artillería...

Ganaron por dos tantos a cero los artilleros.

Con gran solemnidad se celebrará este año en la parroquia de San Nicolás...

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA HOY VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1926. A las DIEZ MENOS CUARTO de la noche. DESPEDIDA de la Compañía de Comedias PLANA DIAZ...

LA TELA. El mayor éxito de la noche. Creación del beneficiado. B. TACAS 8.00 PESETAS. GRADAS C. 40. Más en Sab de. LA GITANA BLANCA, por RAQUEL MELLER.

Al comercio y al público en general

¿Quiere Vd. poseer una casa propia sin que le cueste un solo céntimo? Para conseguirlo le basta acudir a los establecimientos donde compra cualquier artículo...

CLINICA ESPECIAL PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. Doctor Navarro. Consulta diaria de 2 a 5. DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13.

Resultan dos heridos graves

En el tren rápido ascendente de Sevilla a Madrid ocurrió ayer un trágico caso.

En esta estación salió al convoy un sujeto llamado Antonio Montes Polo, natural de Villa del Río.

Colocóse en un departamento en el que viajaban varios guardias civiles y don Eduardo García de Vinuesa, paisano suyo.

Tras de haber roto con sus compañeros de viaje una animada charla, sacó una pistola y comenzó a disparar sobre los guardias.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Julio Manzana, al que causó una herida en la región epigástrica.

Después disparó contra su cabo, atravesándole el proyectil la hombrera.

En aquel momento salió el viajero don Eduardo García de Vinuesa, alcanzándole un disparo, que le produjo una herida penetrante en el pecho.

El guardia herido, pudo sujetarlo en los primeros momentos, hasta que los compañeros se hicieron cargo de él.

El hecho ocurrió al entrar en el túnel de Montoro.

NOTICIAS

BENEDICION PAPAL. El próximo día 8 fiesta de la Concepción Immaculada de la Santísima Virgen...

DESPEDIDA DEL SOLDADO. Mañana se celebrará en los cuarteles de esta plaza la despedida de soldado...

ARRIENDO DE HUERTAS. Se admiten proposiciones de arriendo para 26 magníficas huertas en Jauja (Córdoba)...

ENTIDADES MENORES. Por Real orden se ha declarado los casos en que no es aplicable el párrafo segundo del artículo 18 del reglamento...

HURTO DE BELLOTAS. La benemérita de La Granjuela ha denunciado a Isidro Ortiz Montero...

CORDEBA AUTOMOVILISTA. El número 59 de esta revista que dirige nuestro querido amigo don Francisco Quesada...

LA CASA DE LAS MEDIAS. Es la más importante capitales de España existe una casa conocida con el sobrenombre de casa de las medias...

ACUMULACION DE SERVICIOS. Se ha dispuesto que lo preceptado en el artículo 84 del reglamento de funcionarios provinciales...

LA CARTILLA DE REZO. En la Librería Gasto pueden encontrar los señores Sa ordores de la Diócesis, Propios de España y Córdoba...

VINOS BENAVIDES-BURGOS. Propiedad JUAN DE BURGOS y LUQUE. Calle de la Reina.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	26 80
cierre.	26 85
Libras cambio medio.	83 90
cierre.	83 90
Dollars.	90 00
Interior 4 por 100 al contado.	89 50
Exterior 4 por 100.	82 60
Acciones del Banco de España.	532 00
Id. del Banco Hispano Americano.	000 00
Id. preferentes Anscarera.	110 75
Id. ordinarias id.	00 00
Id. del Banco Español del Rio de la Plata.	49 00
Id. de Tabaco.	221 00
Ferrocarriles del Norte de España.	407 00
Id. de M. Z. y A.	358 00

POLITICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Decreto suprimiendo el cargo de Prosecretario y vocales del Directorio.
Idem restableciendo los de Presidente del Consejo de ministros y ministros de la Corona.
Idem cesando en sus cargos el Presidente y vocales del Directorio.
Idem nombrando Presidente del Consejo al Marqués de Estella y vicepresidente a Martínez Anido.
Idem nombrando los ministros cuyos nombres publicamos ayer.
Idem declarando que los decretos aprobados por el Consejo de ministros tienen fuerza de ley.
Decreto concediendo la excedencia forzosa a los catedráticos señores Yanguas y Callejo, mientras desempeñan el cargo de ministros de la Corona.
Otro decreto concediendo la excedencia a don Galo Ponte, fiscal del Supremo, con la categoría de Presidente de Sala del Supremo.
Prorrogando por seis meses el artículo 146 del Estatuto municipal, que se refiere al régimen de carta abierta.
Anunciando subasta de papel para la

adquisición del que necesita la fábrica de la moneda y timbre.

Nombramiento de vocales de la Junta inspectora del poder judicial.

Concurso para la adjudicación que la Academia de Jurisprudencia convoca para otorgar el premio de 3 000 pesetas, fundado por el marqués de la Vega de Armijo, para la memoria que estudie mejor la transformación de las leyes de las cortes de León y Castilla y los fueros municipales hasta los Reyes Católicos.

Fórmula

El decreto en el que consta el cese de los vocales del Directorio, tiene la acostumbrada fórmula de haber quedado satisfecho el Rey del cese y lealtad con que han desempeñado el cargo.

Consejo

Hoy se reunirá el Consejo de ministros para discutir lo relativo a la reorganización de los ministerios.

Yanguas

El señor Yanguas irá mañana a la Universidad, de cuyo a una, para despedirse de sus alumnos.

Despacho

El Rey ha fijado la hora de las diez y media de la mañana para el despacho con los ministros.

En el despacho se seguirá el siguiente orden: Luces, Estado y Gracia y Justicia; Gobernación y Hacienda, los martes; Guerra y Marina, los miércoles; los jueves, Consejo en Palacio; los viernes, Instituto Público, Fomento y Trabajo; el sábado se dedica a vacaciones.

El Presidente despachará diariamente con el Sr. Barco a las diez de la mañana. Hoy no ha despachado los ministros de turno, habiéndolo sido Estella.

Municipal

En el Ayuntamiento de Madrid se ha reunido esta mañana el pleno que entenderá en la dimisión que ha presentado el concejal señor González Amozas del cargo de delegado del Canal de Isabel II, en virtud de haber sido rechazada la moción que presentó sobre este asunto y aprobada la propuesta del alcalde.

Se nombró quinto teniente de alcalde a don Regino Conde Castelo.

Quedó sobre la mesa un expediente sobre adquisición de tierras para el parque zoológico del Retiro.

Comenzó a discutirse un asunto que apasiona los ánimos de los concejales y de los empleados.

Se refiere al reglamento de reorganización de servicios.

Uno quieren que los jefes sean nombrados por oposición libre.

A otro defiende que sea por oposición entre funcionarios.

Información civil

Se ha acordado constituir en la Presidencia un Gabinete de información para anticipar nota de los decretos que firme el Monarca antes de que los publique la «Gaceta».

Todas las madrugadas se facilitará un informe resumen de los asuntos del día.

Uniforme

Los consejeros del Banco Español de Crédito local han acordado regular al señor Calvo Sotelo su uniforme de ministro.

Senadores vitalicios

En breve se firmará un decreto concediendo a todos los generales que han integrado el Directorio Militar, que acaba de ser sustituido por el actual Gobierno, la gran Cruz de Carlos III, y además serán nombrados senadores vitalicios, para que puedan defender su gestión como hombres de Gobierno en las futuras Cortes, cuando lleguen a formarse.

Firma regia

De la Presidencia: Suprimiendo los subsecretarios del Directorio Militar y los subsecretarios de los ministerios.

Exponiendo las gratitudes del país y del Rey a las fuerzas del ejército y de la armada y a los sostenedores por su actuación desde el 18 de Septiembre.

Audiencia

El Monarca concedió numerosa audiencia a jefes y oficiales.

La Patrona de la artillería

En la Iglesia de Nra. Sra. de la Flor se han celebrado esta mañana fiestas religiosas en honor de Santa Bárbara, Patrona del arma de Artillería.

Concurrió en representación del Rey, el marqués de Somenzanos y asistieron numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Tribunal

Se ha creado el Tribunal Industrial en Sevilla.

Vocal

Se ha anunciado una plaza de vocal en el Patronato del Consejo ferroviario.

Créditos

Han sido aprobados créditos extraordinarios por valor de 424 900 pesetas para el ministerio de Gobernación, con destino a Beneficencia.

Laureada de San Fernando

Mañana se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el expediente para la concesión de la Laureada de San Fernando a don Fernando Montero.

Palatinas

La Reina doña Victoria salió esta mañana efectuando varias compras de prendas de abrigo, que regalará a los pobres. Mañana llegará procedente de Sevilla, los infantes don Carlos y doña María Luisa, que pasarán en Madrid una temporada.

Proyecto

El señor Calvo Sotelo está redactando un proyecto sobre la situación de nuestra Hacienda.

Este informe será sometido inmediatamente al Consejo de ministros.

Para información

El presidente y los ministros recibirán a los periodistas cuando haya sucesos de interés público que así lo aconsejen.

Varias notas

Málaga.—El gobernador civil militar señor Cano Ortega ha telegrafado al ministro de la Gobernación y al Presidente del Gobierno, preguntándoles a quien entregará el mando, esperando que lo hará el Presidente de la Audiencia.

Llegan ferreas repatriadas del regimiento de Cádiz, que marcharon a esta capital donde se encuentran de guarnición.

Hoy llegaron las del regimiento de Valladolid.

En breve comenzarán a llegar los soldados de cuota que se encuentran en las zonas de Marruecos, siendo seguro que el día 15 se encuentran todos en la Península.

Bergamín

El exministro señor Bergamín estuvo en el Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde señor Gilvez.

Visitó las dependencias de bomberos, Farmacia municipal, sala de fiestas y archivo.

Después visitó la colonia escolar que lleva su nombre.

Al enterarse de que no funcionaba la cantina escolar, dijo al director del gra-

po que ordenase su funcionamiento que él costeara los gastos.

En honor de dos ministros

El secretario diplomático del marqués de Estella, Sr. Linares Rivas, ha propuesto se festeje a los nuevos ministros Sr. Yanguas y Anido, por todos los que fueron sus compañeros de estudios.

Días Jordana

En la Presidencia se encontraron hoy los periodistas con el general Gimes Jordana.

Aquellos lo felicitaron por la concesión de la encomienda y saludaron con que se va a premiar la labor de los vocales del Directorio.

Jordana dijo que esto lo ignoraba y se mostró muy agradecido a la prensa por la colaboración que le había prestado, y sobre todo por el tacto que demostró en lo relacionado con la conferencia franco española.

Marruecos

De Tetuán

Una familia indígena habitante en el poblado adicto de Hadra, perteneciente a la comarca de Aysera fué desvalijado por numerosos caballos rebeldes, durante la noche última, apoderándose de mucho ganado.

En justa represalia los de aquel poblado consiguieron sorprender a sus rivales, procediendo a rasear completamente durante la noche última el adar de Uad Saryúa.

Los indígenas adictos también lograron apoderarse del ganado que los había sido robado.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no publica hoy ninguna disposición de interés.

Incendio

A última hora de la madrugada se ha declarado un incendio en los talleres de la estación del Mediodía, quemándose el pabellón en el que se guardaban los maletines.

Las pérdidas son importantes.

Exposición

Mañana, en el edificio de Bibliotecas y Museos, se abrirá la exposición de dibujos de José Clará que ha obtenido primer premio en la exposición de artes decorativas de París.

Homenaje

Mañana en la Sociedad Matritense de Amigos del País se celebrará un acto de despedida en honor del embajador de la República del Salvador en España, el cual va destinado a la embajada de su país en Alemania.

Infantes

Sevilla.—Esta noche marcharán a Madrid a pasar una temporada los infantes D. Carlos y D.ª María Luisa.

Handimiento de un cine

El cinematógrafo que se hallaba en construcción en la Avenida de Pi y Margall, y que iba a inaugurarse hace de estos días, se ha hundido en su mayor parte. Una de las torretas del edificio ha ido a caer sobre la medianera de una casa construida a su espaldas.

El juez ha comenzado a tomar declaraciones.

Ha declarado el arquitecto don Secundino Saez, que no explica como ha podido ocurrir el hecho.

El jefe de bomberos arquitecto señor Monasterio, ha dicho que el cine era un alarde de ingeniería.

Era una gran sala sin columnas que sostuvieran la techumbre.

Se conoce que el cemento no curó bien y se produjo el handimiento.

Creo que habrá que derribarlo todo. Se calcula en millón y medio las pérdidas sin contar con los daños de las casas medianeras.

Con estos suciendo a dos millones. El edificio estaba proyectado en 4 millones.

Tendría un gigantesco órgano y sería un edificio único en su género en Europa.

Envenenados

En Villafraña del Bierzo ha ocurrido un crimen.

Habiéndose presente del domicilio un matrimonio penetró un desconocido en la casa y echó en el caldo arsénico.

Han muerto los hijos del matrimonio y éste se halla grave.

También lo está una tía del marido llamada Isabel.

El hecho ha producido gran indignación en el vecindario.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos a nuestros suscritores nos comuniquen directamente las faltas que noten en el reparto, para imponer la debida sanción.

Teatro Duque de Rivas

Lo que Dios dispone

En fuerte cosa esto de que cuando un individuo por abusar del chiste, aunque esos chistes sean malos, se crea ya con derecho a hablar de todo, a jargarlo todo, a emitir opinión de todo.

Claro es que quienes de tal manera obran, cuentan de antemano con un público como ellos que le ríe las gracias, aunque las gracias vengan traídas de los cabellos y que sostiene un criterio muy moderno pero muy falso, que el reír debe preferirse a todo y que no hay cáncanos ni de Horacio ni de Bollean, cuando el pueblo exalta su placer.

Verdad es que también encuentran el placer en revolcarse en el cieno algunos seres, y no por eso mereten aplauso.

Eso le pasa a Muñoz Seca; pero Muñoz Seca, que ha recibido educación en algún centro donde le dan muy esmerada en asuntos religiosos, tiene además el prurito de hablar de cuestiones que rozan con el dogma o con la moral, y le ocurre lo que aquel ciego del cuento que se dedicaba a adivinar por el tacto el color de unos animales: que no acertaba ni por casualidad.

Muñoz Seca no está en lo firme en las doctrinas que vierte en «Los chistes», v. g., pero en «Lo que Dios dispone» pasa ya de castaño oscuro lo que intenta defender.

Sepa el señor Muñoz Seca que la teoría por él defendida en «Lo que Dios dispone», es precisamente lo que Dios no dispone.

Jamás es lícito quedarse con el dinero de los demás, y aunque se lo devuelva un día, la falta, el pecado, no por eso ha dejado de cometerse. Quien se queda con el dinero de otro, comete el delito de robo. El apropiarse del dinero ajeno jamás puede ser lícito, aún cuando se trate con ello de la felicidad de los hijos.

La base de la obra es falsa. La obra no es de paso por ello, en base lógica. La compañía Plana Díaz trabajó cuanto pudo por mantenerla a flote.

Morsamor.

Comisión provincial

A las 5 50 se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Santolalla.

Se tomaron 42 acuerdos, en su mayoría de trámite y referentes a los establecimientos benéficos de régimen interior. Los demás acuerdos fueron estos:

Aprobar cuentas del Instituto de Higiene, de hogares de Hijos y de material de las secciones administrativas de primera enseñanza y del Tribunal contencioso administrativo.

Idem el presupuesto de reparaciones de las carreteras de Cab a Fernán Núñez a sus estaciones respectivas.

Pasar a estado de la promesa el Reglamento del Instituto Provincial de Higiene.

Anunciar segunda subasta para el suministro de racionado a los establecimientos benéficos.

Autorizar a los directores para que den extraordinarios en las próximas pasadas a los acogidos en los establecimientos benéficos.

Designar al Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales para representar a la Corporación en la Junta encargada de distribuir las cantidades que correspondan a esta provincia en las destinadas a premios de Ayuntamientos que más se hayan distinguido en la mejora o conservación de caminos, con arreglo al Real decreto de 17 de Febrero último.

Mostrarse conforme con la carta del Presidente de la Comisión liquidadora de la Macomunidad de Cataluña, interesado en la remita las 400 pesetas que correspondan a esta Corporación para la lápida que se proyecta regalar a la Diputación de Madrid con motivo del homenaje a S. M. el Rey.

Quedar enterados de la memoria que eleva el señor Secretario del Ayuntamiento de Rute en cumplimiento de lo que dispone el artículo sexto del Reglamento de 23 de Agosto de 1924.

Aprobar las actas de recepción de los caminos vecinales de Montemayor a su estación de Buena a Cañete de las Torres y Puente sobre el Gaudaquivir en Villafranca, y certificar cónces de obras ejecutadas en los dos últimos.

Conceder al sastre del Hospital, don Rafael Míguez Ruiz, su jubilación.

Conformarse con la Moción de la Intervención acompañando en estado de los recargos y castigos que corresponden a los Ayuntamientos que no han concertado el pago directo de la aportación forzosa.

Dirigirse al Gobierno apoyando la petición de la Diputación de Tera, para que en las Juntas provinciales de Transportes se dé cabida a miembros de las Diputaciones.

Ceder con destino a la Biblioteca Jaime de Barceos, un ejemplar de cada una de las obras literarias que existen duplicadas en el Archivo de la Corporación, y que reúnan condiciones adecuadas.

Interesar de los Poderes Públicos sea atendida, si es de justicia, la petición de indulto formulada por los penados de la Prisión de San Miguel de los Reyes.

Los reclutas destinados a Africa

FECHAS DE EMBARQUE

El «Diario Oficial de Guerra» publica ayer una circular disponiendo que la incorporación de reclutas destinados a Africa para su embarque en los puertos, se realizará en los días 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del actual.

En la citada circular se especifican los puertos de embarque y el número de fuerzas que se asigna a cada puerto y los vapores en que se harán las expediciones a Ceuta y Melilla.

HACIENDA

Pagos para mañana:
Sr. Administrador de Correos y don María Gutiérrez.

Se veniendo en 1.º de Enero de 1926 el cupón 97 de los títulos del 4 por 100 interior, así como un trimestre de intereses, de las inscripciones nominativas de igual renta; el cupón número 66 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la Ley de 26 de Julio de 1908; el cupón número 2 de la Deuda al 4 por 100 exterior, emisión de 5 de Noviembre de 1924 y el cupón número 1 de la Deuda amortizable ferroviaria del Estado, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido, ha acordado que desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciban en esta Delegación, sin limitación de tiempo, los referidos títulos.

MILITARES

Se ha concedido el tercer período de roscagante al músico de primera del Regimiento de la Reina don B. Martínez Serrano y al suboficial de Sargento don Calvo Pacheco Valencia.

Se han presentado en el Gobierno Militar el comandante de Infantería don Antonio Pérez Torrealba, que viene a incorporarse a su destino, y el comandante de la Guardia civil don Rafael Herrera Doblas, con permiso.

DE MONTILLA

NOVENA A LA PURISIMA

Se está celebrando con inusitada solemnidad y esplendor la tradicional novena que las Hijas de María dedican a su Inmaculada Madre la Purísima Concepción.

El bonito templo de San Francisco de Asís, donde se celebran los cultos, se vé muy concurrido de fieles.

La catedral sagrada la está ocupando nuestro querido arzobispo don Luis Fernández Casado, quien con palabra sentida y elocuencia está muy acertado en sus sermones.

En los cánticos de la Virgen está tomando parte, un simpático y nutrido coro de señoritas, que cumplen muy bien su cometido.

SOLENNES EXQUIAS

En la parroquia de Santiago tuvo lugar en la mañana del pasado día 2, una solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de don Antonio Cabello de Aza y Bollo.

Asistió la distinguida familia del finado y numerosos deudos y amigos.

Reciban todos y especialmente su viuda e hijos, la expresión de nuestro pesar.

NUEVA FABRICA

Según nuestros informes, en breve comenzarán los trabajos para una nueva fábrica de harinas, que será enclavada en el sitio donde hasta aquí se llama «Alcaholera», próximo a la «Cruz de Albén».

La magnificar, que viene de camino, procedente de una importante casa extranjera, pasa su coste de 250 000 pesetas.

Felicitemos a sus dueños, D.ª Mercedes Volasco Vda. de Luque, y a la vez le auguramos gran negocio, puesto que su fábrica será una de las mejores de Andalucía.

Esto hace falta a nuestro pueblo; personas decididas que lo engrandezcan con sus negocios y trabajo, con el fin de que marche a la vanguardia de las ciudades de mucho mercantilismo. —Rafael García Sánchez.

SE ARRIENDAN

unas casas de tierra caliza en este término, procedentes del cortijo de Días Gómez el Alto. Para tratar, de días a doce, Romero Barros, núm. 1.

Instituto Provincial de Higiene.—Córdoba
Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia
Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919 y Gran premio en la de Sevilla de 1924
Laboratorio: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95
DE DIEZ A OCHO DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE
Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires. Teléfono 871. Servicio permanente
Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Suero diagnóstico de fiebre tifóidea, paratífus, sifilis, etc. Reacciones de Wasserman, Lange, coloidales, etc.
Fabricación de toda clase de Autovacunas.—Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogeys, etcétera.—Servicio automático de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, estables, etc.—Ambulancia automática con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.
Curso práctico de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.
NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

Automóviles Studebaker
SEIS CILINDROS
Representante en Córdoba y su provincia
R. BAQUERIZO
Torrijos, 6 Córdoba

Para vestir bien y económicamente
EL METRO
Trajes, Gabanes, Pellicias, Impermeables y todo cuanto se refiere a confecciones para Señoras, Caballeros y Niños, se están recibiendo en esta casa para las temporadas de Otoño e Invierno.
En paquería y lencería, esta casa está acreditadísima de dar buenos artículos a precios bajos.
Si le interesa comprar tejidos de cualquier clase, vea estilo y haga comparación de precios.
Pedro G. Herrero García — Córdoba
Casa Central: Marmol de Baños, 2
Sucursales: San Agustín, número 29
Deseas, números 29 y 31
PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCIAS

CASANA DENTISTA

DE EL BELMONTE DE BOLA-CÓRDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Suscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUEMAS DE MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por línea: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y a menos de 10 de plana, precios convencionales.—Reservaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes (columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 sólo pagarán 2 pesetas. Excepciones las de una plana o media, cuyas bonificaciones son mayores.



NEUMÁTICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP
MATAIS MOLESTIAS

SOCHIEDAD ESPAÑOL **DUNLOP** S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 106 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **Ungüento mágico** desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, YERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces, exigid **Ungüento mágico**

En farmacias y droguerías, 1'50 ptas. Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid

Análisis de Aceite

Actímetros e-an presifón. Aparatos extractores. Retoches con fresas para masas. Fábricas de material para Laboratorios. Ferraduras y Salmos, Sdad. Lda. García Paredes, 46 Madrid.

ELINOR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Gernano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.



¡Tuberculosos La salvación!

para muchos enfermos del pulmón, no han sido las drogas administradas al organismo, sino un tratamiento VEGETAL con la infusión de EUPLERON; ayudado con las sales nutritivas EUDIDON. Muchos tuberculosos han sido curados, según certificados de autoridades médicas, EUPLERON y EUDIDON han sido compuestos por orden del célebre profesor y catedrático de la Universidad de Greifswald (Alemania), doctor KOBERT, y son empleados en muchos Sanatorios y Hospitales. Mandamos folletos interesantes respecto de este tratamiento a quien los pida a

“VERKOS”

Instituto Biológico Internacional, S. A.
SAN SEBASTIAN
Sección O. A. — Apartado, núm. 37

EL DEFENSOR DE CORDOBA se vende en Madrid en el Kiosco de “El Debate”, calle Alcalá

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINIA ARGUBA-MÉJICO:
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINIA A FUERTO RICO, GUAY, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Cúcuta, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Galles, Melendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINIA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Este expediente el día saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisbon, Cádiz, Jirgata, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINIA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida con la salida de dicho vapor, hacia Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Gijón el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con escala y carga para la Argentina.

LINIA A NEW-YORK, GUAY Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz.

LINIA ARGENTINO PÓ
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 13 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde escala intermedia y Fernando Pó.

Este servicio tiene escala en Cádiz en otro vapor de la Compañía que admite carga y pasajeros de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Franco convencional por empujones especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estado dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen medallas y Guppitt; Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de exportación de artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Compañías Marítimas.

SERVICIO COMBINADO
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanibar, Mozambique y Capetown, y Nueva Guinea.—De las Indias, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puerto de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto de América, Guayaquil y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIO COMBINADO
La Compañía que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Sitios de los pasajeros que lo sean interesados a dicho objeto y de la conservación de los artículos, como venta, como mercancía, durante sus viajes.

Relojería Royal

Junto al Circo de la Amistad
Relojes de pared desde . 50 pesetas
De pulsera, oro ley 18 k 80
De bolsillo, oro ley 18 k 125
Nada de anuncio; la casa más económica de la capital.

Champan: Para las próximas Pascuas

se ha recibido una gran partida de Champan “LUMEN”, Chacoli Champan y Sidra Aochampanda, que se detallará a precios de propaganda. Champan para todos. Pídan catálogos de precios. Casa Fero. Reioj, 1. Teléfono 100

50.000 PERSONAS

esperan que el

N.º 27.813

será el agraciado en el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad con los

15.000.000 de ptas.

por que el tan acreditado

Almanaque Bailly-Baillière para 1926

que solo cuesta 2 ptas.
Siguiendo su antiguo costumbre, regala a cada comprador una participación completamente gratuita en este N.º 27.813 del Sorteo de Navidad de 1925.
Adquiera hoy mismo su Almanaque Bailly-Baillière para 1926 Precio: Rústica 2 ptas. Encuad. 2'50 ptas. Provincias y América, por correo certificado, 30 centimos más.

En las buenas Librerías, Papelerías y Bazaros, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., Núm. de Sábalo, 21. — Apartado 65, Madrid, que envía gratis prospecto.

Fernando Guiso

DENTISTA

Calle Gendamar sin número

Publicaciones de Razón y Fé

APOLOGÉTICA

A. A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 8.º de 118 páginas. Criterios y normas necesarias para los periodistas y para el público, lector de periódicos e interesado en que su vida y se propague la buena prensa.

En rústica, ptas. 1; en tela, ptas. 2.
Bañado (J.). «Los Ordenes Religiosos y las religiones». Un tomo en 4.º de 458 páginas.

En rústica, ptas. 3; en tela, 5'50.
Francés (E.). «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.º de 458 páginas (1919).

Con exquisita prudencia, sólida teología y celo de apostolado trata el autor cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que los amenazan y el modo de contrarrestarlos.

En rústica, ptas. 6; en tela, 8.
Español (M.). «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.º de 198 páginas.

Expone clara, sencilla y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y renueva las objeciones más notables de los racionales ulteriores.

En tela, ptas. 7.
Ogawa (Florentino). La profesión de Daniel. Lecciones de Sacras. Un tomo en 8.º de 433 páginas, encuadernado en tela negra flexible.

En tela, ptas. 8.
La Divinidad de N. S. Jesucristo. Un tomo en 4.º de 151 páginas. Escritos apoloéticos de San Juan Crisóstomo, sacados del tomo III de Homilias.

En rústica, ptas. 0,25.
Hestrop (Felix). La libertad de enseñanza. Un capítulo de Legión oída Escolar comparada. Un epílogo en 4.º de 80 páginas.

Nota breve y documentada estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre o particular, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán antiquada y contrario a las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Un ejemplar, ptas. 5,50; diez ejemplares, ptas. 7,50, y 100 ejemplares, ptas. 22.

Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CORDOBA.

Novelas a real

Tenemos a disposición de nuestros lectores, ejemplares, de las novelas publicadas por Nuestra Novela.

Esta publicación creada por acuerdo de la Asamblea de la Prensa Católica de Toledo, tiene por lema «El arte y la belleza al servicio de la verdad y del bien».

Novelas publicadas, «Oro Nativo», de Alfonso Pérez Nieva, agotada.

«Los desengaños de una comunista», por Pascual Santa Cruz, un real.

«El mejor maestro», de Pablo Suñer de Barja, agotada.

«El toque de perdición», de Victor Espinosa, un real, agotada.

«La primera novia», de Gerro Vargas, agotada.

«Castillo de Nalpas», de Luis León Domínguez, agotada.

«La leona del almuerzo», de Emilio Sagi, un real.

«Un regalo de boda de Carlos IV», de Gerardo Roquejo, agotada.

«Guárdame V. el cheque y la abito», de Jesús E. Coloma, un real, agotada.

«El sacerdote de toda una vida», de Buenaventura L. Vidal, un real, agotada.

«El dominio de la muerte», de M. Sánchez de Enciso, un real, casi agotada.

«El nombre hebráico», de A. Martínez Olmedilla, agotada.

«Los nombres», de Constantino Cabal, número homenaje al autor, un real, casi agotada.

«La leyenda popular de la Pasión del Señor», un real, casi agotada.

«Una hija del trax», de José Bruno, un real, casi agotada.

«Milagro», de Julio Santa María, un real.

«Flor de leyenda», de Roberto Alcega, un real.

«Una petrificada», de Luis Martínez Rieker, un real.

«Trimalción», de Mauricio López Roberts, un real.

«Sin lastre en las alas», de Alberto María Alcalde, un real.

«El perdón de los muertos», de S. Orita de Finedo, un real.

«Maldito», de José María Acosta; un real.

«En el yermo ha florecido un real», de Jesús E. Coloma, un real.

«La boda del centralista», de Alfonso Pérez Nieva, un real.

«Conversaciones de playa», por Buenaventura Vidal, un real.

«Ouesta arriba», por Emiliano Ramírez Angol, un real.

«Central... Central...», por Auguste Vivaro, un real.

CONVARIABLE
En cinco para dentro y fuera de la localidad. Dirigidas a Calleja de Oro, 6.

Sección Religiosa

Santos de mañana.—Nicolás de Bari, ob. y cf.; Sabas, ob.

Sublime Circular.—Mañana en San Nicolás, por D.ª Emilia Jordano.

Teques de Alba. A las 5'00.

Teques de oración. A las 5'30.

Teques de almas. A las 8.

Meslavus.—Todos los días mañana.

CATEDRAL
Comienza el año todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 3'00.

NOVENAS A LA INMACULADA
En San Hipólito; del 30 al 8 de Diciembre, todos las tardes, a las cinco y media, novena con manifiesto y sermón que predicará el R. P. José María Carretero, S. J. Esta novena la consagran a su excelso titular la Asociación de Hijas de María.

María Auxiliadora; todos los días hasta el 7, a las cuatro de la tarde, con manifiesto, cánticos y los tres últimos días sermón por el R. P. don José Doblado.

El día 8, festividad de María Inmaculada, a las ocho y media y nueve y media, misa de Comunión general con primera Comunión.

A las diez y media, función solemne con sermón a cargo del R. P. don Antonio Martínez.

Por la tarde, ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento.

Los cultos de mañana los celebra doña Antonia Cadenas.

En San Pedro Alcántara; a las seis de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo.

El día 8, a las diez de la mañana, se celebrará una fiesta solemne, en la que predicará el señor don Rafael Yébenes Díaz, catedrático del Seminario.

Contra los cultos mañana la señora Condesa viuda de Casa Padilla.

Santa Cruz.—Solemne novena en honor a la Inmaculada Concepción, comenzó el 28 de Noviembre, a las cinco de la tarde, con exposición de N. D. santo rosario, lectura de la novena y cánticos.

El día 8 de Diciembre, a las nueve de la mañana, función solemne.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inolito Custodio en el que predicará el señor don Emilio Peñaña, Beato de la S. I. C. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los confrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de don Manuel Enriquez Barrios.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las diez y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Eto. Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso Arcángel, los viernes el viacrucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

San Agustín.—La Cofradía del Santísimo Rosario y la Asociación del Rosario Perpetuo celebrarán el domingo sus cultos mensuales, a las ocho y media, misa de Comunión general, imposición de medallas a los nuevos asociados.

Por la tarde, a las cinco y media, manifiesto, rosario, cánticos, consagración a laísima Virgen, sermón por el Padre Superior de la Comunidad.

Notas Cordobesas. por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del Diario y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.